

# VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024

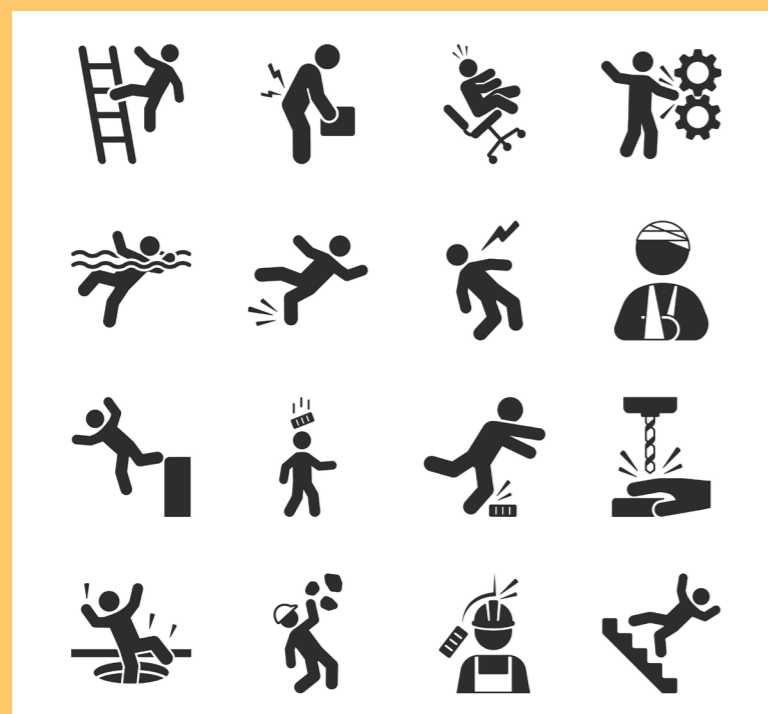
## ACCIDENTES DE TRABAJO

*Toda lesión corporal que un trabajador sufre como ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena o propia*

EN JORNADA DE TRABAJO

VS

IN ITINERE



¿CÓMO EVITAR LOS ACCIDENTES?

**IDENTIFICAR / EVITAR / EVALUAR  
LOS RIESGOS**



**ADOPTAR MEDIDAS  
PREVENTIVAS**



**USO DE MEDIDAS DE  
PROTECCIÓN COLECTIVAS E  
INDIVIDUALES (EPIS)**



**INVESTIGAR LOS POSIBLES  
DAÑOS A LA SALUD Y  
NOTIFICARLOS A LA  
AUTORIDAD LABORAL**

PROTOCOLO

EN CASO DE ACCIDENTE



**UGT**   
Madrid

<https://saludlaboralmadridugt.org>  
<https://facebook.com/saludlaboralugtmadrid>

**La Salud y la Seguridad,  
Un Derecho Fundamental en el Trabajo**



Comunidad  
de Madrid

[www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)

“El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en la elaboración de este material en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024 y no se hace responsable de los contenidos del mismo ni de las valoraciones e interpretaciones de sus autores. El material elaborado recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión”.

D.L.: M-23153-2023